



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta 14/09. En la ciudad de Montevideo, el 27 de agosto de 2009 a las 15:00 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; **Universidad de la República:** Dr. Patrick Moyna; **Area Biología:** Dr. Juan Claudio Benech; **Area Informática:** Dra. Regina Motz; **Area Matemática:** Ing. Enrique Cabaña; **Area Química:** Dr. David González; **Investigadores:** Dra. Ana Silva; **Estudiantes:** Lic. Mauricio Cabrera

Ausentes (con aviso): **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dra. Mónica Marin; **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. José Tort; **IIBCE:** Dra. Gisell Prunell; **Area Física:** Dr. Arturo Martí

I. Consideración del acta del 13 de agosto de 2009.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Área Informática: Integración de Tribunal de tesis de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal de tesis de Doctorado del estudiante Alvaro MARTIN: Dres. Sergio Verdú, Frans Willems, Alberto Pardo, Gregory Randall y Eduardo Canale.

(7/7)

2) Área Física: Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y desvincular al estudiante Juan Carlos TULIC. Se solicita a los coordinadores de las áreas que cuando se resuelva la desvinculación de estudiantes se informe si los mismos han tenido o no beca para sus estudios.

(7/7)

3) Área Biología: Ingreso de estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y aceptar el ingreso de la Mag. Sofía HORJALES.

(7/7)

Acta 14/09 -27.08.09

Eduardo Acevedo 1139, 11200 Montevideo URUGUAY
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY
Teléfonos: 4184603, 4188305. Fax: 4137718. e-mail: pedeciba@pedeciba.edu.uy

4) Área Biología: Ingreso de estudiantes de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y aceptar el ingreso de la Lic. Ileana CORVO y la Mag. Ana Daniela RAMOS. (7/7)

5) Área Geociencias: Acta para la integración del 5º suplente del Consejo Científico del Area.

Resolución: Se toma conocimiento que hubo paridad de votos por lo que se realizó un sorteo. Se homologa la designación del Dr. Danilo CALLIARI como 5º suplente del CCA. (7/7)

6) Area Física: Defensa de tesis de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Lic. Ariel FERNANDEZ a la Universidad de la República. (7/7)

7) Area Biología: Integración de Tribunales de Tesis de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración de los tribunales:

Para la estudiante Lucía SANJURJO:

Q.F. Alicia Arias (Presidente), Dres. Claudia Etchebehere y Ana Fernández (Vocales), Dra. Lucía Gutiérrez (invitada) y Dra. Lillian Frioni (Director de tesis).

Para el estudiante Hugo INDA:

Dr. Peter Sprechman (Presidente), Dres. Daniel Conde y Pablo Muniz (Vocales), Dr. Felipe García (Director de tesis) y Dr. Néstor Mazzeo (Codirector de Tesis). (7/7)

8) Área Informática: Ingreso de estudiantes de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y aceptar el ingreso de Rodrigo FILGUEIRA, Claudia ROSTAGNOL, Rafael ALVAREZ, Martín RANZ, Luis CHACON y Raúl GARRETA. (7/7)

III. Previos

1) Seminario "Sistemas de Acreditación de Carreras de Posgrado en el Mercosur". Participación de los Dres. Enrique Lessa y María H. Torre.

Resolución: Se toma conocimiento. (7/7)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Area Física: Informe 2008 (repartido en sala).

Resolución: Se toma conocimiento. (7/7)

Acta 14/09 –27.08.09

2.Actividad interdisciplinaria FIS-MAT: Primer Encuentro Uruguayo de Mecánica de los Fluidos.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día. (7/7)

3. Fallo de los tribunales para los premios "Roberto Caldeyro-Barcia" 2009.

Resolución: Se homologa los fallos de los tribunales correspondientes y por lo tanto se otorgan los siguientes premios:

Matemática Federico RODRIGUEZ HERTZ y Gonzalo TORNARIA (compartido)

Química Pablo DENIS

PNUD Daniel BIA

Mención: Andrés TROSTCHANSKY

Los premios en Física y del CONICYT fueron declarados desiertos. (7/7)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Asuntos varios

1.Actividad Interdisciplinaria BIO-FIS-MAT. Solicitud de apoyo para la realización del Segundo Coloquio Uruguayo de Matemática (21, 22 y 23 diciembre 2009)

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por los Consejos Científicos de Biología, Física y Matemática de aportar \$ 5.000 (cinco mil pesos) cada una de las Areas, y otorgar el monto de \$15.000 (quince mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida. (7/7)

2. Solicitud de respuesta al pedido del personal administrativo.

Resolución: a. Realizar consultas al MEC y la Universidad de la República a efectos de definir la situación laboral y de la seguridad social del Programa, asegurando el cabal cumplimiento de las responsabilidades correspondientes.

b. A partir de la fecha, todo cambio en lo referente a los beneficios salariales y no salariales del personal del Programa debe ser resuelto de modo explícito por la Comisión Directiva.

c. Reiterar la voluntad de la Comisión Directiva de mejorar los modos de funcionamiento y las condiciones de trabajo del personal del Programa, con asesoramiento profesional, en la medida en que sea necesario.

d. En lo referente a la solicitud del personal de aumento salarial, señalar que la Comisión Directiva resolvió oportunamente no dar curso a dicha solicitud, resolución que fue informada al personal en una reunión convocada por la dirección. Sin embargo, como se explicó también en la oportunidad, la evaluación de los salarios del personal del programa, en relación a sus tareas y responsabilidades, debe formar parte del trabajo de mejora de la gestión, en un marco laboral y previsional claramente definido. (7/7)

3. Propuesta de servicios profesionales para realizar una consultoría de Recursos Humanos y Mejora de la Gestión en la Administración del PEDECIBA.

Resolución: Se estudiarán las propuestas recibidas. (7/7)